

LAZO DE UNION

Revista política, de industria, comercio, minería, agricultura, milicia y variedades.

La paz es el don más precioso que pueden ambicionar los pueblos.—PORFIRIO DIAZ.—La paz más gloriosa que la más gloriosa de las batallas.—Mr. LOUBET.—El respeto al derecho ajeno, es la paz.—BENITO JUAREZ.

Tomo II.

México, Jueves 14 de Febrero de 1901.

Núm. 12.

REDACCION.

Lic. Ramón Mena.
Federico M. Fusco.
Félix M. Iglesias.

COLABORACION.

Diputado Manuel Estrada.— Enrique B. Velasco.—Abraham A. Chavez.—Antonio Martínez López.—Carlos Curtís.—Salvador Dubois.—Coronel Dionisio Quiñones.

CONDICIONES.

EL LAZO DE UNION, aparecerá por ahora los Jueves y Domingos.

Vale la suscripción:

En la Capital, un mes	0 25 cents.
En el Interior, trimestre	1 12 ..
Número suelto	0 10 ..

El precio de los "Réclames" y Avisos convencional.

OFICINAS.

Callejon del Progreso n. 5.

SUeltos de Fondo.

La petición de azotar á los rateros.—Crímenes en pulquerías y cantinas.—El pueblo infeliz.—La policía y los vagos.

Cuando desgraciadamente se estableció el Imperio de Maximiliano, sabido que la mayor parte de las autoridades eran francesas ó belgas.

El raterismo se externó en la ciudad mucho más que lo que actualmente se lamenta y lamentará, y llegó á tal grado la audacia de los rateros, que aquel gobierno publicó una "ley que á todo ratero se le aplicase la pena de azotes"; ley que se llevó á cabo y que fué una de las diversiones de los imperialistas.

Al principio, aquella ley cayó bien, pues solo se aplicaba á los ladrones; pero muy pronto se vió que lo mismo recibía azotes el delincuente canfeso que el ciudadano honrado que tenía la desgracia de ser preso ó ser la sospechosa al juez.

Y los valientes hijos de México que paleaban por la libertad de su patria, al ser prisioneros, eran azotados infamemente.

Siquiera por eso recuerdo nefando, no aceptamos esa idea que prohijan

algunos colegas de que los rateros sean azotados ó públicamente ó en privado.

No, no queremos azotes; queremos leyes que impongan penas severas, queremos que se modifiquen los Códigos, que aparecen con muchas trabas, acerca de exigir patente de propiedad al robado y señala pequeño castigo á los ladrones.

Queremos y en primer lugar, un cambio completo ó casi completo en la policía, pues se viene observando que no puede evitar ni los robos, ni los crímenes que se suceden á diario; queremos más vigor en la vigilancia, menos comisiones á los gendarmes, mayor número de éstos y sobre todo de personal idóneo y bien pagado y atendido.

Esto es mejor que los azotes; esto es constitucional y en vez de deshonestar nuestro sistema democrático, garantizará á la sociedad, pues carece hoy por hoy de esas garantías.

Los azotes, si desgraciadamente se pusiesen en vigor ¿creen los *judicicos* periodistas que acabarían con los robos?

Ni por pienso; por el gusto de ser azotados, muchos estúpidos se convertirían en rateros si se tiene en cuenta el romanticismo de nuestro pueblo bajo.

Reprimanse á los vagos; expúlseseles á la Isla de Mujeres y los rateros desaparecerán, pues la fuente del *raterismo*, es la vagancia.

Un colega diario, inserta, con títulos muy grandes, las noticias de riñas y borracheras en las pulquerías, pero con letra chica y en sueltos insignificantes, da cuenta de alguno que otro delito igual en las cantinas.

A todos consta que lo mismo que hace el infeliz ignorante en las pulquerías, hacen los señores *decentes* en cantinas, salones, clubs, etc., y lo que aquellos al ir á la *Corralaria*, se le encierra en un separo y no tienen luego \$300 para caución, y los segundos cuentan siempre ó con amigos ó con dinero.

Dígame si en la última riña por la calle de Dolores ó Juárez; el herido fué nada, menos que un rico, casado y director ó propietario de una fábrica y el delincuente, preso, no era ni del pueblo, ni mexicano.

Ya nos cansamos de ver como nos

equivocamos al juzgar al pueblo; se quiere que no asista á la pulquería,—¡muy bueno!—pero abrámosle otros centros donde pueda concurrir.

¿A donde se dirige, si el jornal medio que gana el infeliz no pasa de 2 á 3 reales al día.

¿Puede asistir al teatro, aún á la cantina misma?

¿Donde vá entonces?

Si como pedimos rigor al *vaseo*, pidiésemos educación y centros de ella para el pueblo, si sería digno de nuestro progreso.

Lo demás es predicar en desierto.

Si la policía quiere ejercer una de sus más delicadas comisiones, debe fijarse en el enjambre de personas que, sin ocupación conocida ni bienes de fortuna, llenan las casas de juego, las cantinas, los burdeles y los figones.

Esos vagos, por que no son otra cosa, ya de levita, ya de blusa ó mangas de camisa, son la colmena de donde salen los zánganos que producen los males sociales. En esa colmena los hay más que mexicanos, de distintas nacionalidades, y deber es, en todas partes del mundo, que la policía indague la vida de los ciudadanos, para tener un aliado en los buenos y dignos, y ver siempre un enemigo de la sociedad en los malos ó dudosos, para vigilarlos como es debido.

Pero ¿nuestra policía á quién realmente conoce?

Por que con excepciones honrosas, la mayor parte de los pillos, no son atrapados por ellos, á no ser que haya denuncia ó cualquier favorable suceso imprevisto.

Los vagos, debe ser el punto de mira de la policía. Allí está todo, si ésta, seguiremos de mal en peor.

La situación política.

Desde hace algunos meses se espera un cambio político en el país, pues cada día se resienta más el descontento, no por las sabias medidas del Gobierno General, sino porque son muy pocos los gobiernos de los Estados que secundan á aquél, en sus propósitos.

De nada sirve que el Sr. General Díaz y sus ministros procuren el bien